I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001184

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 21 JUL. 2015

V I S T O S:

La Nonagésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 02 de julio de 2015; el Certificado N° 097/2015 del Secretario Municipal (S); el Formulario de Solicitud de Subvención presentado por la Organización; el Certificado de Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, del Ministerio de Hacienda, de fecha 29 de mayo de 2015; la Ley N°19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal N°18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Nonagésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 02 de julio de 2015.

Que, la entidad beneficiaria se encuentra registrada con el **N°119,** del Registro Municipal de Entidades Susceptibles de Recibir Transferencias Públicas y además en el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Otórgase al **CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL CERRILLOS**, R.U.T. N°65.153.820-3, con Personalidad Jurídica N°048-1992, representado por su Presidente don **Luis Palma Herrera,** Cédula de Identidad N°7.908.460-3, una subvención ascendente a **$2.000.000.- (dos millones de pesos)**, para ser destinada única y exclusivamente a los fines establecidos en su Formulario de Solicitud de Subvención o Donación 2015, esto es, para implementación del club.

2. De la subvención otorgada, la organización aludida, deberá rendir cuenta de los gastos realizados en el objetivo a que está destinada, ante la Dirección de Control, antes del 31 de diciembre de 2015, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario que se menciona en el número siguiente.

3. La Dirección de Desarrollo Comunitario, velará por el fiel cumplimiento del objetivo materia de la subvención, debiendo informar de ello al Alcalde y a la Dirección de Control del Municipio.

4. La Dirección Jurídica elaborará el convenio de subvención respectivo con la entidad beneficiaria.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001184

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 24.01.004 "Organizaciones Comunitarias" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 097/2015

Cerrillos, 08 de Julio de 2015

El Secretario Municipal (S) que suscribe, certifica que en la Nonagésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal realizada con fecha 02 de Julio de 2015, se aprobó por mayoría, con el voto en contra del Concejal Reeves, otorgar las subvenciones a las organizaciones sociales que se indican, por los montos y los destinos que en cada caso se señalan:

NOMBRE ORGANIZACIÓN	MONTO $	DESTINO
Taller Laboral Salvador Allende	$ 900.000.-	Para destinarlo para repostería, decoración y adquisición de hervidor eléctrico, licuadora y batidora.
Club de Adulto Mayor Alegría de Vivir	$ 602.490.-	Para adquisición de estufa a gas y actividad recreativa
Club de Adulto Mayor El Derecho de Vivir	$ 800.000.-	Para adquisición de implementación para el Club de acuerdo a listado acompañado a la solicitud.
Junta de Vecinos Las Hortensias	$2.000.000.-	Para destinarlo para fiestas, celebraciones y adquisición de materiales para el taller.
Centro de Madres Las Gaviotas de la Arboleda	$728.000.-	Para adquisición de equipamiento, insumos y movilización.
Club de Adulto Mayor Renacer de Cenizas	$600.000.-	Para adquisición de equipamiento y contratación de maestros.
Club de Adulto Mayor Feliz Atardecer	$280.500	Para adquisición de lana y telar.
Club Deportivo Municipal Cerrillos	$2.000.000	Para implementación del Club.
Club Deportivo de Gimnasia Alegría de Vivir	$855.000	Para destinarlo a un paseo recreativo.
Club de Adulto Mayor Siempre Dignas	$1.200.000	Para adquisición de equipo de Música y viaje del grupo.
ONG Proyecto Ser	$3.570.000	Para proyecto de habilitación

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

		de Sala de Terapia Multiuso.
Club Deportivo de Aeróbica Mareden	$6.000.000	Para realización del 8° Campeonato fitness grupal, contratación de entrenador y traslado y estadía en Brasil.
Centro de Madres Lo Errazuriz Alto	$684.000	Para destinarlo para viaje a Termas de Cauquenes.
Junta de Vecinos Cerro Verde	$1.000.000	Para adquisición de equipo de sonido, insumos y celebraciones.
Taller Laboral María Eliana	$600.000	Para adquisición de materiales de trabajo, vajilla, estufa y equipo de música.

Se deja constancia que se encontraba ausente la Concejal Cecilia Foncea.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/913/2006 y sus modificaciones posteriores, para elaborar el decreto alcaldicio correspondiente.

HERNAN TRIVIÑO VASQUEZ
Secretario Municipal (S)

HTV.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: 29 MAY 2015
Nº Ingreso: 2642
Hora

FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUBVENCION O DONACIÓN 2015

IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

1.	**Nombre Organización:** Club Deportivo Municipal Cerrillos.
	Personalidad Jurídica: 48-92 **Registro Municipal N°** 119
	Rut Organización: 65.153.820-3
	Dirección sede: Las Hortensia #400 Cerrillos Santiago
	Nombre Presidente: Luis Orlando Palma Herrera.
	Rut Presidente (a): 07.908.460-3 **Teléfono:** 9.5215804
	Dirección Presidente (a): Piloto Lazo #120

2.	**Nombre de Proyecto:** Implementación deportiva Implemantación de Vajillas (con cocinilla)

3.	**Monto a solicitar: $** 3.000.000-

4.	**Beneficiarios del Proyecto Subvención:** Socios del Club Deportivo Hijos (a) de funcionarios municipales y sinpatizantes.

FUNDADO AÑO 1-93 X JURIDICA N° 48-92
Club Deportivo Municipal Cerrillos

5.	**Objetivo de Proyecto Subvención:** Implementar las Ramas Deportivo del Club municipal Cerrillos, Afin de la Precentación Personal del Club sea Espejo del compromiso del municipio con la comunidad, y haci poder recibir a los demas Clubes a nuestra Comuna.

6.	**Gastos detallados de la Subvención:**

	Detalle	Monto
Equipamiento (mobiliario, enseres, ropa deportiva, etc.)	Implementación Rama basketbol y babyfe implementar de vajilla. Completa, con cosinilla y Conservadora	344.220 163.020 380.976 550.000
Insumos (materiales de oficina, materiales de aseo, tintas para impresoras, materiales construcción, etc.)		
Recursos Humanos (Contratación de monitores, profesores, maestros, expositores, etc.)		
Movilización (fletes, micros etc.) (Traslados)	Movilización o/y + Lete	500.000
Varios, imprevistos, etc.	Alzas de precios y otros	$ 3.000.000.-
		TOTAL $

Club Deportivo Municipal Cerrillos

Se adjunta al presente proyecto de solicitud de subvención: (marcar con una x)

✓	**Certificado Vigencia Directiva** (Solicitado en Registro Civil)
✓	**Copia del Acuerdo de asamblea para presentar subvención y firma de los socios.**
✓	**Certificado registro único** (solicitado en Dpto. Gestión Comunitaria)
✓	**Cotizaciones y presupuestos**
✓	**Copia Rut Organización**
✓	**Copia Libreta Ahorro organización**
	Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades

Firma	Firma	Firma
7.108.460-3	11.634.430-K	12.308.184-1
Presidente(a)	**Secretario(a)**	**Tesorero(a)**

Club Deportivo Municipal Quillón